

# **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE ENTE RÍOS SANCIONA**

## **CON FUERZA DE**

### **LEY**

**ARTICULO 1°.-** DECLARACIÓN DE EMERGENCIA - Declarase en todo el territorio de la provincia de Entre Ríos y por el periodo de 1 (un) año la Emergencia económica al sector Citricola.

**ARTICULO 2°.-** Que el PODER EJECUTIVO PROVINCIAL tome directa intervención, brindando respuestas propias y gestionando ante el GOBIERNO NACIONAL las medidas necesarias que reclaman productores citrícolas entrerrianos afectados por la crisis financiera que afecta el sector de esta economía regional de enorme importancia para Entre Ríos.

**ARTICULO 3°.-** De forma.

## FUNDAMENTOS

Es de público y notorio conocimiento la crisis que afecta al sector citrícola en la Provincia, fundamentalmente por la ausencia de políticas públicas desde la Nación que acompañen al sector, concretamente en materia de exportaciones, las retenciones que aplicó el gobierno nacional a la fruta exportada que afecta toda la cadena de valor, pagando 4 pesos por dólar que se exporta, como así también la rebaja de reintegro de exportación del 5% a 2,50 para el citrus, eso hace que se torne inviable la producción y el negocio. Luego de la crisis internacional que afecta fundamentalmente a Europa, esos mercados han dejado de comerciar nuestras frutas o lo pretenden continuar haciendo a precios que representarían la quiebra del productor ya que estarían exportando a pérdida, es decir perdiendo entre 2 y 3 dólares por cajón. El problema no es coyuntural como cuando se afecta la fruta con la sequía o la helada, circunstancia que también se presenta en nuestra región y que actualmente afectaría según estimaciones el 50% de la producción, el problema es de fondo y como tal requiere de decisiones políticas que acompañen con responsabilidad al sector. Por supuesto que la situación de los trabajadores del sector es lo que moviliza a este Honorable cuerpo para exigir de las autoridades que tienen la responsabilidad de encontrar las soluciones, que se encarguen de trabajar con políticas duraderas, para ello basta observar lo que hace nuestro vecino país uruguayo donde se reúnen sus ministros de Ganadería, Economía e Industria y piensan ante una problemática similar en medidas para el corto plazo, ello luego de una preocupación común entre productores y trabajadores que en conjunto asistieron ante las autoridades para plantearle su realidad. Cientos de citricultores han resuelto pasar a la fase de la lucha directa para ser escuchados y sus demandas atendidas por lo que consideran un desinterés oficial por resolver los problemas que los atraviesan.- Desde la imposibilidad para cumplir con la gravosa presión impositiva que los alcanza, pasando por crecientes dificultades para exportar por la ausencia de un dólar competitivo –agudizado por la reciente devaluación del real brasileño- y la ausencia de respuestas por parte del Gobierno, son las razones que impulsan a este bloque legislativo a llamar la atención del Poder Ejecutivo Provincial para que se involucre decididamente en el asunto y busque respuestas en la Nación. Tenemos trabajadores suspendidos en sus tareas y solo estamos ante una promesa de reincorporación para algunos de ellos no se sabe bajo que marco protectorio lo que ratifica no solo la seria dificultad por la que atraviesa el sector citrícola sino también que el gobierno nacional y provincial no están trabajando en políticas de estado para el sector. Entre Ríos es el primer exportador de mandarina y naranja, tiene 45.000 hectáreas cultivadas, las exportaciones se realizan por 100 millones de dólares a razón de 10 millones de cajones, esto significa que estamos ante una actividad importante en la Provincia que utiliza mucha mano de obra y por lo tanto exige el acompañamiento del Estado para estos

productores pero fundamentalmente para sus trabajadores y su familia. Es cierto que el sector citrícola se encuentra en crisis en el mundo pero lo importante es analizar que están haciendo los países para revertir esa realidad. . En un país donde las autoridades dicen combatir la sojización y en verdad han logrado todo lo contrario, consiguiendo la reconversión de la actividad ganadera y la lechería en actividad agrícola con el monocultivo de soja, no es de esperar grandes soluciones para el sector citrícola, esto no significa que desde el lugar que el pueblo nos ha honrado no advirtamos al gobierno provincial y nacional acerca de una realidad que castiga principalmente a los trabajadores. Estas son las razones que nos movilizan para acompañar a los pequeños y medianos productores citrícolas pero fundamentalmente a los trabajadores de la fruta que por la inacción del gobierno nacional y provincial ven peligrar su fuente de trabajo, lo hacemos expresando nuestra preocupación por la crisis del sector pero también reclamando del gobierno políticas activas como las que se proponen.

Es por ello les solicito a mis pares me acompañen con el siguiente proyecto de ley.